



# INDURAMA

Cuenca, Febrero 24 de 2003

Econ.  
Oswaldo Crespo Arízaga  
CIUDAD:

De mis consideraciones:

De acuerdo con los Estatutos que rigen a la Empresa, el Directorio de la misma en sesión del 18 de Febrero de 2003, por unanimidad de votos procedió a elegir a Ud. para las funciones de Subgerente General de la Compañía, por un año más, función que incluye la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Empresa, pudiendo usted actuar en forma conjunta o por separado con el Gerente General. Los Estatutos constan en la Escritura de Transformación celebrada ante el Notario Segundo de Cuenca, el 27 de Septiembre de 1978, la misma que se encuentra inscrita con el No. 157 y en las Escrituras de Reforma de Estatutos del 6 de Agosto de 1981, inscrita con el No.-150; del 25 de Octubre de 1985, inscrita con el No.-233; del 20 de Mayo de 1988, inscrita con el No.-131; del 6 de Junio de 1989, inscrita con el No.- 138; y del 11 de Septiembre de 1990, inscrita con el No.- 179; del 12 de Septiembre de 1991, inscrita con el No.-216; y del 18 de Diciembre de 1992, inscrita con el No. 273; del 24 de Junio de 1993, inscrita con el No. 148; del 25 de Julio de 1994, inscrita con el No.- 197; del 7 Diciembre de 1995, inscrita con el No.- 341; del 15 de Diciembre de 1997, inscrita con el No.- 295; del 13 de julio de 1998, inscrita con el No. 182. ; del 22 de Diciembre de 2000, inscrita con el No. 521; y, del 22 de Julio de 2002, inscrita con el No.- 324.

Atentamente,



INDURAMA

Econ. *[Firma]*  
Gerente General

Cuenca, Febrero 25 de 2003

Señor Gerente:

Acepto el nombramiento que antecede, por lo cual presento mis agradecimientos.

Econ. Oswaldo Crespo Arízaga  
C.I. 010073572-9

CERTIFICO: Que la Empresa Industrial denominada "INDURAMA S.A." se

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 320 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 26 MAR. 2003

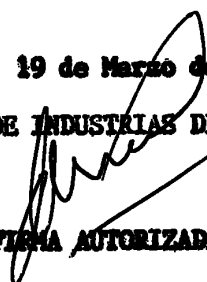
*[Firma]*  
El Registrador Mercantil (e)



encuentra afiliada a esta cámara con fecha 2 de Octubre de 1975, según consta en los archivos correspondientes; y que además dicha Empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones sociales para con la Entidad.

Cuenca, 19 de Marzo del 2003

CAMARA DE INDUSTRIAS DE CUENCA

  
FIRMA AUTORIZADA

